

★  
U.G.T.

Núm. ....

# Sindicato de Espectáculos Públicos

Paseo Pi y Margall, 44, pral. - Teléfono 13133

17

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

# CONTRATO

El maestro SALVADOR BAGARISSE, representante de la Sub-Secretaría de la Presidencia contrata a las camaradas ADELA SEGURA-MARIA T. GUESTA y DORA GARCIA

en calidad de CONJUNTO de Segundas tiples

compuesto de ----- personas, para actuar en el Gran Teatro "LICEO"

situado en Barcelona bajo las condiciones siguientes:

Duración del contrato SESENTA DIAS: (prerrogables á voluntad)

Sueldo Pts. 30.- (TREINTA PESETAS para cada una, y per dia)

Fecha del debut En la primera decena de Octubre próximo

Viajes ----- Exceso y transporte de equipajes

desde el domicilio del Artista al Teatro a cuenta de -----

Hotel para ----- personas a cuenta de -----

Carnet Sindical Nos. 4600-4470 y Nos. de Sesión 164-124 y 124

NOTA = Ningún artista de los abajo firmados podrá trabajar, en cualquier otro local de dentro o fuera de la capital, de no haber cumplido los días de trabajo estipulados en el presente contrato, alcanzando la responsabilidad a ambas partes de no respetar el presente acuerdo.

### ADICIONALES

A la firma del presente compromiso, percibirán cada una SIETE DIAS de sueldo como préstamo, á descontar la ultima semana de actuación.

Per ensayos, percibirán una "dieta" de Pts. 20. per dia hasta que se debute en la fecha fijada.

Barcelona 29 de Agosto de 1938

La Parte Contratante,

*S. Bagarisse*



El Artista

*Maria Teresa Guesta*  
*Adela Segura*  
*Dora Garcia*

U.M.B.  
20072-33